



ACTA DE NACIMIENTO DERIVADA DE UNA ADOPCION PLENA POR SENTENCIA JUDICIAL

Registro Civil

Código	TR-PINAL/RC-006	Fecha creación	11/11/2020
--------	-----------------	----------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Tramite
----------------------------	---------

Descripción del trámite o servicio	ASENTAMIENTO DE ACTA DE NACIMIENTO CON ANOTACIONES (RESERVADA) EN LA CUAL SE ACREDITARA SU PERSONALIDAD COMO SI FUESE HIJO CONSANGUINEO
------------------------------------	---

Modalidad	N/A
-----------	-----

Fundamento jurídico del trámite o servicio	ART. 48, 51, 92-94 CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO.
--	--

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio	RESOLUION JUDICIAL AUTORIZADA PARA TAL FIN
---	--

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización	EN CUANTO SALGA LA SANTENCIA DEL JUEZ LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR EL TRAMITE PERTINENTE EN LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL
--	--

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	N/A
---	----	---	-----

¿En qué momento se debe realizar el pago?	AL TERMINO DEL TRAMITE
---	------------------------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	LOS PADRES ADOPTIVOS Y EL MENOR
---	---------------------------------

Descripción de los beneficios	
-------------------------------	--

Datos Requeridos para el trámite	NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, DIRECCIÓN, EDAD, LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PADRES, Y NOMBRE Y DATOS DE TESTIGOS.
----------------------------------	---

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
COPIA CERTIFICADA DE RESOLUCIÓN JUDICIAL				JUEZ JUDICIAL	COPIA
ORIGINAL Y COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES				REGISTRO CIVIL	ORIGINAL Y COPIA
ORIGINAL Y COPIA DE INE DE LOS PADRES ADOPTANTES				INE	ORIGINAL Y COPIA
PRESENTAR 2 TESTIGOS MAYORES DE EDAD CON ORIGINAL				INE	ORIGINAL Y COPIA

Fundamento jurídico	RT. 74 Y 92 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO
---------------------	--

Medio de Presentación	DE MANERA PRESENCIAL
-----------------------	----------------------

Fundamento jurídico	
---------------------	--

Formatos y otros documentos.	N/A
------------------------------	-----

Fundamento jurídico	
---------------------	--

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?	N/A
---	-----

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:	
---	--

Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
--------------------------------	--	----------	--

Inspectores	
-------------	--

Fundamento jurídico	Existencia de la inspección en el trámite o servicio
---------------------	--

Plazo máximo de respuesta	1 HORA	Tipo de ficta	N/A
---------------------------	--------	---------------	-----

Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
---------------------	--	---------------------	--

Plazo apercibimiento	3 DIAS	Vigencia	PERMANENTE
Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
Documento a conservar del trámite o servicio	. INSCRIPCIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO MEXICANA		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
N/A			
Días y Horario de atención	09:00 A LAS 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	\$245.00		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	N/A		
Fundamento jurídico	ART. 26 LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES.		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
RESOLUCION JUDICIAL AUTORIZADA PARA TAL FIN			
Fundamento jurídico	ART. 92 - 94 CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUERETARO		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO DE QUERÉTARO		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
<p>LIC. DIANA GARAY PEREZ</p>	<p>Oficina donde se realiza el Trámite o Servicio, OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL TELÉFONO: (01) 441 2925030, 2925018 EXT. 108. DIRECCIÓN: JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300 PINAL DE AMOLES, QRO.</p>		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE: LIC DIANA GARAY PEREZ CARGO: OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE PINAL DE AMOLES ADSCRIPCIÓN: SECRETARIA GENERAL DOMICILIO: CALLE JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO. TELÉFONO: (01) 441 2925030 2925018 EXT. 108</p>	<p>Nombre del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano Cargo: Contralor Municipal Adscripción: Contraloría Municipal. Correo Electrónico: contraloriapinal123@gmail.com Domicilio: Departamento de Contraloría Municipal Dirección: Calle Juárez N° 4, Pinal de Amoles, Qro. CP: 76300 Teléfono: (441) 29 25030, 29 25018</p>		
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
<p>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</p>			